

LEY

Asunto: 26857

Origen: Cámara Senadores - Penadés, Gustavo

Análisis: Los titulares de las armas remitidas al Servicio de Material y Armamento del Ejército por disposición de la Justicia, antes de que se cumplan tres años de su ingreso al depósito judicial deberán proceder a su regularización documental y retiro, acreditando previamente en forma fehaciente estar habilitados para ello por decisión judicial o, en su defecto, proporcionando prueba documental que acredite no poder disponer del arma por haberlo denegado el Juzgado competente o por mantenerse la misma aún a disposición del mismo. (Art. 1) Procedimiento a seguir por parte del Servicio de Material y Armamento del Ejército, con las armas que no hayan sido retiradas o regularizadas. (Art.2) Plazo para la regularización documental. (Ar. 3) Derogación del Decreto-Ley Nº 15.430, de 22 de julio de 1983, y la Ley Nº 16.145, de 9 de octubre de 1990, y toda norma que directa o indirectamente se oponga a lo anteriormente establecido. (Art. 4)

Título: ARMAS. DEPOSITO SERVICIO MATERIAL Y ARMAMENTO EJERCITO. REGULARIZACION Y RETIRO. REGIMEN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-06-2005	CSS	194/2005	Entrada a Cámara de Senadores.
07-06-2005	CSS	194/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:426 Página:34 Diario:23 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
07-06-2005	CSS	194/2005	Rectificación del trámite. Tomo:426 Página:45 Diario:23 DEFENSA NACIONAL Se vota afirmativamente. (28 en 28, unanimidad).- Intervenciones: Penadés, Gustavo Pag. ini:45 Pag. fin:45
10-06-2005	CSS	194/2005	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.180/0 Proyecto de ley con exposición de motivos.
27-06-2005	CSS	194/2005	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 5.
01-08-2005	CSS	194/2005	En comisión ... DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 8. Se decide tratarla en la próxima sesión.
08-08-2005	CSS	194/2005	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 9.
08-02-2006	CSS	194/2005	En sala... A solicitud de la Comisión de Defensa Nacional, el MDN remite información de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.
06-03-2006	CSS	194/2005	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 25.
12-06-2006	CSS	194/2005	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 31. Se resuelve tratarlo como primer punto del Orden del Día de la próxima sesión.
03-07-2006	CSS	194/2005	Comisión aprueba proyecto. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 32. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Penadés, Gustavo
03-07-2006	CSS	194/2005	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. DEFENSA NACIONAL
03-07-2006	CSS	194/2005	Dir.Gral.Comisiones eleva.
03-07-2006	CSS	194/2005	Se distribuye repartido. Rep.266/0 PDF ARMAS QUE FUERAN REMITIDAS AL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEL EJÉRCITO. SE REDUCE EL PLAZO DE DEPÓSITO DISPUESTO JUDICIALMENTE.
04-07-2006	CSS	194/2005	Se da cuenta en sala informe de comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
11-07-2006	CSS	194/2005	Antecedentes. Tomo:433 Página:185 Diario:100
11-07-2006	CSS	194/2005	Discusión general. Tomo:433 Página:194 Diario:100 Se vota afirmativamente (21 en 21, unanimidad). Intervenciones: Penadés, Gustavo Pag. ini:194 Pag. fin:194
11-07-2006	CSS	194/2005	Discusión particular. Tomo:433 Página:194 Diario:100 Se vota afirmativamente, en bloque los artículos 1 a 4 (22 en 22, unanimidad). Intervenciones: Breccia Guzzo, Alberto Pag. ini:194 Pag. fin:194 Penadés, Gustavo Pag. ini:194 Pag. fin:194 Penadés, Gustavo Pag. ini:195 Pag. fin:195
11-07-2006	CSS	194/2005	C.SS. sanciona. Tomo:433 Página:195 Diario:100
11-07-2006	CSS	194/2005	Texto aprobado. Tomo:433 Página:185 Diario:100
25-07-2006	CRR	1126/2006	Entrada a Cámara de Representantes.
25-07-2006	CRR	1126/2006	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3351 DEFENSA NACIONAL
26-07-2006	CRR	1126/2006	Recepción por parte de Div.Comisiones.
26-07-2006	CRR	1126/2006	Se distribuye repartido. Rep.709/0 HTML PDF ARMAS REMITIDAS POR LA JUSTICIA AL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEL EJERCITO. Modificación del plazo para el retiro de las mismas.
26-07-2006	CRR	1126/2006	Div.Comisiones envía a la Comisión. DEFENSA NACIONAL
02-08-2006	CRR	1126/2006	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 38.
05-09-2006	CRR	1126/2006	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 41.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-09-2006	CRR	1126/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 41. Se acuerda invitar a través del Ministerio de Defensa Nacional, a autoridades del Servicio de Armamento del Ejército, para que explique la norma que se pretende aprobar. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
12-09-2006	CRR	1126/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 42. Versión Taquigráfica: 754 Se reciben a los señores, Coronel Luis Bachini, Coronel Marcelo Montaner y doctor Fabian Brufau, Asesor Legal. Los mismos informan en general sobre el proyecto de ley y responden a las inquietudes de los señores legisladores, aportando documentación al respecto. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
03-10-2006	CRR	1126/2006	Comisión aprueba proyecto. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 43. Versión Taquigráfica: 780 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Menéndez, Jorge La Comisión se expide aprobando el proyecto de ley por unanimidad. 4 votos en 4. Se designa miembro informante por 3 votos en 4.
10-10-2006	CRR	1126/2006	Tratamiento en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 44. Versión Taquigráfica: 789 El señor Representante Jorge Menéndez, solicita la reconsideración del proyecto de ley de acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Representantes. 4 votos en 4. Aprobado. Se reabre la discusión de inmediato. Se considera lo argumentado por el señor legislador y se acuerda resolverlo en la próxima reunión. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
17-10-2006	CRR	1126/2006	Comisión aprueba texto modificativo. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 45. Versión Taquigráfica: 804 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Menéndez, Jorge De acuerdo a lo solicitado en la reunión anterior, por el señor Representante Jorge Menéndez de reconsiderar el proyecto de ley de acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Cámara, se pone a consideración el mismo. Se analizan las modificaciones propuestas por el legislador y se pone a votación el artículo 1º, tal como viene del Senado. 4 votos en 4. Aprobado. Se considera el artículo 2º con modificaciones en el literal A) y el agregado de un inciso final al mismo. Se vota 4 votos en 4. Se transcribe el literal A) tal como se aprobara y el inciso final. "A) Aquellas que por sus características, condiciones de uso y estado sean factibles de integrar la cadena de abastecimiento de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, serán reacondicionadas y puestas a disposición del Ministerio correspondiente". "El Servicio de Material y Armamento del Ejército dará cuenta de lo actuado al Poder Judicial". Artículo 3º, tal como vino del Senado. 4 en 4. Aprobado. Artículo 4º, tal como vino del Senado 4 en 4. Aprobado. Queda aprobado el proyecto de ley y se comunicará a la Cámara para su aprobación.
18-10-2006	CRR	1126/2006	Div.Comisiones recibe de la Comisión. DEFENSA NACIONAL
18-10-2006	CRR	1126/2006	Se distribuye repartido. Rep.709/1 HTML PDF ARMAS REMITIDAS POR JUSTICIA AL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEL EJERCITO. Modificación del plazo para el retiro de las mismas. Informe.
18-10-2006	CRR	1126/2006	Div.Comisiones eleva.
23-10-2006	CRR	1126/2006	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3374 DEFENSA NACIONAL
07-11-2006	CRR	1126/2006	Antecedentes. Tomo:0 Página:86 Diario:3379
07-11-2006	CRR	1126/2006	Discusión general. Tomo:0 Página:88 Diario:3379 Intervenciones: Menéndez, Jorge Pag. ini:88 Pag. fin:89
08-11-2006	CRR	1126/2006	Discusión general. Tomo:0 Página:17 Diario:3381 Intervenciones: Cardoso, José Carlos Pag. ini:21 Pag. fin:21 Cardoso, José Carlos Pag. ini:33 Pag. fin:33 Cardoso, José Carlos Pag. ini:34 Pag. fin:34 García Pintos, Daniel Pag. ini:29 Pag. fin:31 Menéndez, Jorge Pag. ini:17 Pag. fin:18 Menéndez, Jorge Pag. ini:27 Pag. fin:27 Menéndez, Jorge Pag. ini:28 Pag. fin:28 Rosadilla, Luis Pag. ini:22 Pag. fin:24 Rosadilla, Luis Pag. ini:24 Pag. fin:24 Rosadilla, Luis Pag. ini:29 Pag. fin:29 Rosadilla, Luis Pag. ini:33 Pag. fin:33 Semproni, Víctor Pag. ini:22 Pag. fin:22 Semproni, Víctor Pag. ini:26 Pag. fin:26 Semproni, Víctor Pag. ini:32 Pag. fin:33 Semproni, Víctor Pag. ini:33 Pag. fin:33 Signorelli, Carlos Pag. ini:29 Pag. fin:29 Souza, Arthur Pag. ini:31 Pag. fin:32 Tourné, Daisy Pag. ini:18 Pag. fin:20 Tourné, Daisy Pag. ini:21 Pag. fin:22 Tourné, Daisy Pag. ini:24 Pag. fin:24 Tourné, Daisy Pag. ini:28 Pag. fin:28 Tourné, Daisy Pag. ini:34 Pag. fin:34 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:24 Pag. fin:26 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:26 Pag. fin:26 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:28 Pag. fin:29
08-11-2006	CRR	1126/2006	Discusión particular. Tomo:0 Página:42 Diario:3381 Intervenciones: Menéndez, Jorge Pag. ini:42 Pag. fin:42

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
			Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:0 Página:42 Diario:3381 Intervenciones: Alonso, Alvaro Pag. ini:45 Pag. fin:45 Cardoso, José Carlos Pag. ini:43 Pag. fin:44 Domínguez, Juan José Pag. ini:44 Pag. fin:45 Gamou, Carlos Pag. ini:43 Pag. fin:43 Novalés, Gonzalo Pag. ini:42 Pag. fin:43 Patrone Chirelli, Jorge Norman Pag. ini:43 Pag. fin:43 Rosadilla, Luis Pag. ini:42 Pag. fin:42 Semproni, Víctor Pag. ini:42 Pag. fin:42 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:43 Pag. fin:43 Varela Nestier, Carlos Pag. ini:43 Pag. fin:43 Vega Llanes, Alvaro Pag. ini:44 Pag. fin:44
08-11-2006	CRR	1126/2006	
08-11-2006	CRR	1126/2006	C.RR. modifica. Tomo:0 Página:45 Diario:3381
08-11-2006	CRR	1126/2006	Texto aprobado. Tomo:0 Página:45 Diario:3381
13-11-2006	CSS	194/2005	Entrada a Cámara de Senadores.
14-11-2006	CSS	194/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:437 Página:0 Diario:127 DEFENSA NACIONAL
22-11-2006	CSS	194/2005	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.1368/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes en nueva forma.
11-12-2006	CSS	194/2005	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 38.
11-12-2006	CSS	194/2005	Comisión aprueba proyecto. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 38. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Penadés Solares, Gustavo
12-12-2006	CSS	194/2005	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. DEFENSA NACIONAL
12-12-2006	CSS	194/2005	Dir.Gral.Comisiones eleva.
12-12-2006	CSS	194/2005	Se distribuye repartido. Rep.394/0 PDF ARMAS QUE FUERAN REMITIDAS AL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEL EJÉRCITO. SE REDUCE EL PLAZO DE DEPÓSITO DISPUESTO JUDICIALMENTE.
27-12-2006	CSS	194/2005	Antecedentes. Tomo:439 Página:494 Diario:136
27-12-2006	CSS	194/2005	Discusión general. Tomo:439 Página:496 Diario:136 Se vota afirmativamente aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes, (22 en 22, unanimidad).- Intervenciones: Penadés, Gustavo Pag. ini:496 Pag. fin:496
27-12-2006	CSS	194/2005	C.SS. sanciona. Tomo:439 Página:496 Diario:136
27-12-2006	CSS	194/2005	Texto aprobado. Tomo:439 Página:495 Diario:136
05-01-2007			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18087 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
05-03-2007	CRR	1126/2006	Recepción por parte de Archivo. Folios: 41